



Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

Doctor.

ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO.

Juez Promiscuo Municipal de Urumita – La Guajira.

E. S. D.

REF: Juicio Ejecutivo Singular de Única Instancia.

DE: **ROSA CARMELA MORÓN BARROS.**

VS: **DIONYS RUMBO ORTIZ y ADALBERTO RUMBO ORTIZ.**

RAD N° 2017 – 00039 - 00

JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES, de condiciones civiles ya conocidas dentro del juicio del epígrafe, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la ejecutante, señora: ROSA CARMELA MORÓN BARROS, por medio del presente escrito acudo ante la casa judicial a su digno cargo, con especial atención, señor Juez, debidamente soportado en el numeral 1° del artículo 446 del Código General Del proceso para allegar liquidación del crédito actualizada Así:

1.- Capital.....	\$11.500.000
2.- Intereses moratorios a la rata del 2.16% por ciento mensual, desde el día 16 del mes de enero de 2021 hasta el día 31, del mismo mes y año; ósea 16 días.....	\$132.480
3.- Intereses moratorios a la rata del 2.19% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2021.....	\$251.850
4.- Intereses moratorios a la rata del 2.17% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2021.....	\$249.550
5.- Intereses moratorios a la rata del 2.16% por ciento mensual, por el mes de abril de 2021.....	\$248.400
6.- Intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2021.....	\$247.250
7.- Intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de junio de 2021.....	\$247.250
8.- Intereses moratorios a la rata del 2.14% por ciento mensual, por el mes de julio de 2021.....	\$246.100
9.- Intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2021.....	\$247.250
10.- Intereses moratorios a la rata del 2.14% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2021.....	\$246.100
11.- Intereses moratorios a la rata del 2.13% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2021.....	\$244.950
12.- Intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de noviembre de 2021.....	\$247.250
13.- Intereses moratorios a la rata del 2.18% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2021.....	\$250.700

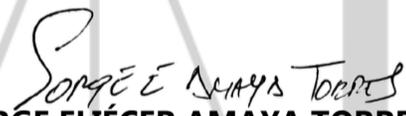


Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

14.- Intereses moratorios a la tasa del 2.20% por ciento mensual, por el mes de enero de 2022.....	\$253.000
15.- Intereses moratorios a la tasa del 2.28% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2022.....	\$262.200
16.- Intereses moratorios a la tasa del 2.30% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2022.....	\$264.500
17.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de abril de 2022.....	\$273.700
18.- Intereses moratorios a la tasa del 2.46% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2022.....	\$282.900
19.- Intereses moratorios a la tasa del 2.55% por ciento mensual, por el mes de junio de 2022.....	\$293.250
20.- Intereses moratorios a la tasa del 2.66% por ciento mensual, por el mes de julio de 2022.....	\$305.900
21.- Intereses moratorios a la tasa del 2.77% por ciento mensual, desde el día 1° del mes de agosto de 2022 hasta el día 20 del mismo mes y año; ósea 20 días.....	\$212.366
22.- Total intereses.....	\$5.006.946
23.- Liquidación hasta el día 20 de febrero de 2018.....	\$18.800.828
24.- Liquidación hasta el día 19 de febrero de 2019.....	\$22.207.894
25.- Liquidación hasta el día 15 de enero de 2020.....	\$26.728.314
26.- Gran total.....	\$31.735.260

En consecuencia, désele aplicación al numeral 2° del artículo 446 del Código General Del Proceso.

Señor Juez,


JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES.
C. C. N° 12.556.900, de Santa Marta.
T. P. N° 78.146, del C. S. de la J.

